

La cumbre del clima de París culmina con un acuerdo histórico de lucha contra el cambio climático

La Cumbre del Clima de París – COP21- (30 de noviembre al 12 de diciembre de 2015) culminó con la aprobación del Acuerdo de París. Este texto, que se venía negociando desde la COP17, celebrada en Durban, en 2011, da forma al nuevo régimen climático internacional de lucha contra el cambio climático.

El Acuerdo de París es un hito histórico ya que, por primera vez, promueve una respuesta realmente universal a este reto, y lo hace desde la perspectiva de la promoción de un desarrollo bajo en emisiones, resiliente al clima y sostenible sentando las bases de una nueva etapa en la lucha contra el cambio climático. Además, consigue, por primera vez, que todos los países aúnen sus esfuerzos, en función de sus responsabilidades y sus circunstancias nacionales, alrededor de un objetivo común, la reducción ambiciosa de las emisiones globales de gases de efecto invernadero para evitar que el incremento de la temperatura media global supere los 2 °C respecto a los niveles preindustriales. Y lo hace sobre la base de seis características fundamentales: es un texto que refleja y tiene en cuenta las diferentes realidades de los países, es justo, ambicioso, duradero, equilibrado y jurídicamente vinculante.

La negociación de este documento ha venido acompañada por una clara muestra de la voluntad política, de la gran mayoría de los gobiernos, de hacer frente al cambio climático. 189 países de los 196 que son Parte de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)-alrededor del 97% de las emisiones globales-, han presentado sus planes de acción climática (contribuciones al Acuerdo de París), constatando su voluntad de poner en marcha una transformación de sus economías hacia modelos bajos en emisiones de gases de efecto invernadero. Además, se han creado las bases para promover acciones no gubernamentales a gran escala a través de la Agenda de Acción Lima-París, que ha demostrado la gran movilización y el potencial de ciudades, regiones, organizaciones no gubernamentales, sector privado y sociedad civil para hacer frente al cambio climático.

El Acuerdo de París, tiene como objetivo fundamental evitar que el incremento de la temperatura media global supere los 2 °C respecto a los niveles preindustriales y busca,



Sesión de apertura de la Conferencia de Cambio Climático de París. 30 de noviembre de 2015

además, promover esfuerzos adicionales que hagan posible que el calentamiento global no supere los 1,5 °C, un reconocimiento impensable pocos meses antes de la Cumbre.

Conscientes de que la ambición de los compromisos actuales de reducción de emisiones no es suficiente para situar al planeta en una senda consistente con el objetivo de los 2 °C, el Acuerdo de París incluye una cláusula por la cual, cada cinco años, se hará un análisis del estado de la implementación del mismo respecto a este objetivo. Este ejercicio proporcionará información, entre otras cosas, sobre el nivel de ambición de los objetivos de reducción de emisiones y su nivel de cumplimiento, y dará indicaciones sobre hacia dónde deberán ir los siguientes compromisos de los países, que siempre tendrán que ser más ambiciosos que los actuales. De este modo, se garantiza el dinamismo del Acuerdo y la capacidad del mismo de ir adecuándose a los requerimientos de la ciencia de una manera mucho más flexible a la existente hasta ahora. Ya en 2020, los países que cuentan con objetivos de reducción de emisiones a 2025 deberán presentar sus siguientes compromisos, y los que los tengan a 2030 deberán reconfirmarlos o revisarlos, abriendo así la puerta a incrementar la ambición del Acuerdo antes de 2030.

Además, cuenta con un sistema de información y rendición de cuentas claro, robusto y global, que refuerza el esquema actual de la CMNUCC. Este marco va a hacer posible que se establezca un sistema de transparencia común para todos, que fortalezca la confianza entre los países, y

Foto de grupo del secretario general de la ONU Ban Ki-moon y los líderes de los países asistentes a la cumbre del clima de París (COP21)



facilite un entendimiento claro de las acciones de cambio climático (tanto de reducción de emisiones, como de adaptación o de apoyo proporcionado y recibido), garantizando así que todos hagan aquello a lo que se han comprometido. Este sistema proporcionará, además, la información de referencia necesaria para hacer, cada cinco años, balance de situación.

El Acuerdo está basado en el concepto de solidaridad entre países a la hora de hacer frente al cambio climático e incluye un importante paquete de apoyo, no solo financiero, para aquellos que más lo necesitan. De este modo, cuenta con disposiciones especialmente relevantes en materia de financiación, pero también de capacitación, y a la hora de hacer frente a las necesidades de los países en desarrollo en materia de adaptación a los impactos del cambio climático.

El Acuerdo pone en valor la importancia de la adaptación al cambio climático, estableciendo el objetivo de aumentar la capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático de todos los países. Además, fortalece el marco de cooperación global, de forma que los países en desarrollo más vulnerables puedan afrontar mejor las pérdidas y daños asociados a estos impactos.

Merece especial atención el importante paquete financiero acordado en París, que sienta las bases para una transformación hacia modelos de desarrollo bajos en carbono. Este paquete se establece sobre la base del objetivo ya existente de movilización, por parte de los países desarrollados, de 100.000 millones de dólares anuales a partir de 2020, a partir de fuentes financie-

ras públicas y privadas, objetivo que deberá revisarse al alza antes de 2015. El Acuerdo de París recoge, además, el liderazgo de los países desarrollados a la hora de proporcionar financiación climática si bien, por primera vez, se anima también a los países en desarrollo a que proporcionen financiación de manera voluntaria. De este modo, se reconocen los esfuerzos llevados a cabo por muchos países en desarrollo que ya están haciendo aportaciones a la lucha contra el cambio climático, como son las contribuciones de países en desarrollo al Fondo Verde para el Clima (México, Colombia, Corea del Sur, entre otros), o el Fondo de Cooperación Sur-Sur recientemente creado por China.

Además, se ha creado un Comité para el fortalecimiento de capacidades cuya finalidad es detectar lagunas y necesidades en países en desarrollo en esta materia y se ha puesto en marcha una iniciativa para capacitar a los países a la hora de poner en marcha sistemas de información y transparencia, fundamentales para garantizar la integridad del sistema.

Con todo ello, se puede afirmar que la Cumbre de París va a marcar un antes y un después en la lucha contra el cambio climático. A partir de ahora se inicia una nueva fase en la que los esfuerzos deben centrarse en la implementación, tanto de los detalles técnicos del Acuerdo de París pendientes de resolverse, como, muy especialmente, de los planes de lucha contra el cambio climático presentado por los países, que son críticos para conseguir no superar el objetivo de los 2 °C.

Vera Estefanía González

Oficina Española de Cambio Climático (OECC)

Próximas Citas

FEBRERO

29 febrero - 2 marzo - Teruel, ESPAÑA

- XXXIV Jornadas Científicas de la Asociación Meteorológica Española y XVII Encuentro Hispano-luso de Meteorología

- <http://www.ame-web.org>

MARZO

2 - 4, Amsterdam, HOLANDA

- Conferencia Global Climate Observation: the Road to the Future

- <http://www.gcos-science.org/>

8 - 10, Lausana, SUIZA

- Conferencia PASC 16

- <http://www.pasc16.org/home/>

ABRIL

17 - 22, Viena, AUSTRIA

- Asamblea General de la Unión Europea de Geociencias (EGU 2016)

- <http://www.egu2016.eu/>

MAYO

9 -13, Praga, REP. CHECA

- Simposio "Living Planet"

organizado por la Agencia Espacial Europea

- <http://lps16.esa.int/index.php>

JUNIO

6 - 9, Varna, BULGARIA

- 18th International Symposium for Advancement of boundary-layer Remote Sensing (ISARS2016)

- <http://isars2016.org>

8 - 10, Lausana, SUIZA

- Conferencia PASC 16 sobre seguimiento del tiempo y el clima organizada por *The Platform for Advanced Scientific Computing* (PASC)

- <http://www.pasc16.org/home/>

JULIO

25 - 27, Suzhou, CHINA

- 2nd Conference on Global Climate Change (CGCC 2016) incluyendo varias conferencias paralelas sobre temas medioambientales

- <http://www.engii.org/ws2016/Home.aspx?ID=773>

SEPTIEMBRE

12- 16, Trieste, ITALIA

- 16ª reunión de la Sociedad Meteorológica Europea (EMS)

y 11ª Conferencia Europea de Climatología Aplicada (ECAC)

- <http://ems2016.eu/>

19 - 21, Tesalónica, GRECIA

- 13th International Conference on Meteorology, Climatology and Atmospheric Physics COMEAP 2016

- <http://comecap2016.geo.auth.gr/>

OCTUBRE

10 - 14, Antalya Turquía

- 9ª Conferencia Europea sobre Radar en Meteorología e Hidrología ERAD

- <http://erad2016.org/>

Para otras conferencias organizadas principalmente por la American Meteorological Society en Estados Unidos ver: <http://www.ametsoc.org/MEET/index.html>. Para cursos y talleres de verano y otoño en Europa ver: <http://www.emetsoc.org/meetings-events/schools-workshops-courses>